



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

"2022 - Las Malvinas son Argentinas"

**PROYECTO DE DECLARACIÓN**

*La cámara de Diputados de la Nación*

**DECLARA**

Su profunda preocupación y el más enérgico repudio por los violentos hechos atribuidos a grupos de activistas RAM, que el pasado lunes 20 de junio de 2022 habrían incendiado la oficina de la Secretaría de Bosques ubicada en la localidad de El Hoyo de la provincia de Chubut. Asimismo, advertimos nuestra preocupación ante este nuevo hecho de violencia que implica vulnerar la institucionalidad de la Provincia, así como un grave riesgo para la población local, los servidores públicos y turistas.

**Matías Federico Taccetta**

## Fundamentos

Señor Presidente:

El día 21 de junio de 2022, durante la madrugada, se registró un incendio en la oficina de la Secretaría de Bosques de la provincia de Chubut. Entre los restos se encontró un panfleto con inscripciones mapuches que adjudica el hecho delictivo a la agrupación RAM.

Los Bomberos Voluntarios, se encontraron con el incendio muy avanzado por lo que las pérdidas fueron totales. Según informaron las autoridades, en el ingreso a la vivienda se halló un panfleto mencionado que decía: *“Reconstrucción nacional mapuche, por nuestros muertos en Ruf Wichan, por los P.P.M y los perseguidos. Fuera CORFO, Servicio Forestal Andino, Bosques, Benetton con sus monocultivos de pino. Fuera capitalistas del WallMapu: Lewis, Van Ditmar. Fuera YanaKonas”*

Este proyecto no desconoce la importancia de la identidad histórica y cultural de los pueblos originarios ni tampoco de los derechos sobre las tierras que consagran la Constitución Nacional y los Tratados Internacionales. Sin embargo repudia enérgicamente todo acto de violencia que tenga como destinatario a los habitantes, trabajadores y turistas de nuestro país. La violencia nunca tiene que prevalecer por sobre el diálogo ni transformarse en una herramienta.

No es un hecho aislado el que aquí se trata. En los últimos tiempos, numerosos grupos de personas, que dicen ser mapuches, utilizan la violencia para escarmentar a la población, ahuyentar el turismo y apropiarse de tierras. Cabe destacar que esta minoría radicalizada nada tienen que ver con aquellos miembros de la comunidad mapuche que viven su identidad y cultura en paz y ejercen y reclaman sus legítimos derechos de forma pacífica e institucional como todos los habitantes del país.

Por los motivos señalados precedentemente es que este proyecto pretende que esta Honorable Cámara declare su profunda preocupación por el incendio ocurrido el día lunes 21 de junio de 2022 en las oficinas de la Secretaria de Bosques de la localidad El Hoyo de en la Provincia de Chubut y el agravio que estos implican a la institucionalidad de la Provincia, así como un grave riesgo para la población local y los turistas.

Por las razones expuestas, solicito a mis pares acompañen el presente proyecto de Declaración.

**Matías Federico Taccetta**